I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 465 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Raul Eduardo Rojas Hoyos
3. C.C o Nit	98.547.464

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	19/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 23.555.400
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 23.555.400

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.643.400	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$5.478.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$5.478.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$5.478.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *18.077.400*
11. Saldo a Pagar	$ 5.478.000
12. Valor Total Pagado	$23.555.400
13. Saldo a Liberar	$ *0*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia de este contrato, se llevaron a cabo atenciones mensuales de manera individual, de manera presencial y virtual, Durante contrato se realizaron atenciones presenciales a la población habitante del AETCR La plancha y dispersa del municipio de Anorí, en las Rutas de reincorporación y reintegración, familiares de Per fallecidos, Jóvenes en camino Diferencial Residente en el AETCR la plancha del municipio de Anorí. en promedio se atendían 39 PER en actividades encaminadas en los diferentes componentes propios de la Ruta de Reincorporación a largo plazo establecido en la resolución 4309 de diciembre de 2019. todo desde la perspectiva de los enfoques diferenciales y de género. de igual manera se acompañó a 6 PPR de la Ruta de Reintegración en los acuerdos planteados para cada uno de los meses y la aplicación de las Encuestas de empleabilidad, el correspondiente mes. por otro lado, se brindó asesoría a 2 Titulares de grupos familiares de PER fallecidos propios del acompañamiento por el AUTO 067 DE 2021. Las convocatorias se realizaron mediante información personal en la cita anterior y reforzada mediante llamada telefónica. A los participantes que no era posible contactar, se les dejaba mensajes de voz y mensajes de texto, fidelizado en el módulo de actividades, mes a mes. Cabe mencionar que la obligación menciona una ruta, es de señalar que El profesional manejaba 3 rutas de las lideradas por la ARN.

<table>
<tr><td></td><td>Porcentaje de atención mensual de febrero a Junio 2023 .
<table>
<tr><th>Mes</th><th>% de Atención</th></tr>
<tr><td>Febrero</td><td>95%</td></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>84%</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>84%</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>84%</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>95%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Actividad No 2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td>En la vigencia de este contrato se brinda asesorías a la población asignada y se procede a identificar sus necesidades con el fin de orientar sobre la oferta institucional, incorporando los enfoques diferenciales y de género. Identificando las necesidades en los componentes de Educación, salud y de sostenibilidad Económica. se vinculan a 13 PER en la Estrategia de Maestro Itinerante Educación para adultos. Se realiza la vinculación en el SSGS a 2 PPR. se Revisa los PER que tenían pendiente la asistencia técnica con Asoproacol y se solicita su apoyo, igualmente se postulan unos nuevos PER para la asistencia técnica.</td></tr>
<tr><td>Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td>Durante la vigencia de este contrato, teniendo presente los lineamientos del grupo territorial Antioquia -Choco e incorporando los enfoques diferenciales y de género. Se verifica el cumplimiento en la ejecución de los convenios de la unión europea para la línea de Discapacidad - orientados por el ministerio de salud en este se tiene 8 Beneficiarios. se articula y gestiona ante la personería municipal y la UARIV a tres jóvenes 2 PER y una PPR para ser incluidos en el RUV y así acceder a la oferta dentro de las indemnizaciones transformadoras en el Proceso de Reparación por ser víctimas de Reclutamiento de menores en el marco del conflicto. E igualmente se solicita con el SENA un curso de formación para la población PER y la comunidad - formación en Estampación.</td></tr>
<tr><td>Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco</td><td>Durante la vigencia de este contrato se orientan actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias Educativas y de formación para el trabajo, sostenibilidad</td></tr>
</table>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Económica. al igual que su vinculación en los programas que se implementan en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población. se socializa el curso complementario de estampado para los PER vinculados en el proyecto de confecciones las montaña y comunidad. se adelanta la orientación de un PER para la vinculación al Préstamo de Educación Superior con el ICETEX, pero esta opta por su vinculación para el año 2024 cuando culmine una formación técnica que está realizando. Se socializa la Estrategia de apoyo a los proyectos colectivos por parte de la embajada de Francia, e igualmente se acompaña en la socialización de los proyectos comunitarios que se tiene proyectados en Genero y en Agendas territoriales para la Reincorporación colectiva. igualmente se acompaña en el desarrollo de la Estrategia de mambrú por parte del operador de Batuta
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante este periodo se identifican el censo poblacional en los domicilios de la población objeto de atención, al igual que se identifican las entidades territoriales y los otros actores existentes como entidades de Base comunitario, con el fin de conocer las características del contexto para realizar las actividades en los domicilios de la población objeto de atención. todo esto con el fin de dinamizar y cumplir con las actividades previstas en el marco del programa de reincorporación. Durante esta vigencia se acompaña en la Articulación con ESE de Anorí en la realización de una la Brigada de Salud. por otro lado, se tiene un acercamiento a las secretarias de Gobierno y Educación con el fin de articular acciones con ellos en el Desarrollo de la Ruta de Reincorporación. logrando En Reunió con la coordinadora de Educación de Anorí la gestión para el Diligenciamiento de los certificados Académicos pendientes de la Estrategia Maestro itinerante – y el acuerdo para el Espacio para la prestación de los Servicios sociales de los 3 PPR que lo tiene pendiente . Se construye base de datos de población que actualmente habita en el AETCR

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	La plancha, con el fin de actualizar la ficha de reincorporación que se envía mensualmente, y tener al día información de la población en proceso de reincorporación.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia de este contrato se caracteriza en búsqueda de identificar las capacidades de la población para el desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, al igual que los insumos existentes para la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios y demás iniciativas en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz en el AETCR de la plancha en el municipio de Anorí. Estrategias comunitarias como la de Genero y la Estrategia de Agendas territoriales para la Reincorporación colectiva - como el Desarrollo de la Estrategia de Mambrú con la corporación Batuta.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante la vigencia de este contrato se trabaja sobre los indicadores en las metas de salud – educación - formación para el trabajo y sostenibilidad económica teniendo las siguientes gestiones. – 2 afiliaciones a Salud - 15 matrículas en Fa - 10 Matriculas en fpt - Unidades productivas nuevas formuladas 3 PRE-PP 37732- 37810-37797 – 3 Unidades productivas nuevamente formuladas por que no tenían viabilidad PRE-PP 37802 - 37799 - 2 unidades productivas subsanadas por necesidad de ajustes PRE- PP 37609- 37610 - 11 seguimientos a unidades productivas de Reincorporación - 1 seguimientos a Beneficios de Inserción Económica en la Ruta de reintegración del BIE 37073 .
Actividad No 8 Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante la vigencia de este contrato se adelantó el contacto con el Equipo jurídico de la JEP de Antioquia para la Región del nordeste Antioqueño apoyando en la socialización de la situación jurídica de los firmantes y la exposición de la estrategia jurídica respecto a la solicitud de los Beneficios de la ley 1820 del 2016 , como al igual la pedagogía de proyectos restaurativos. Se está pendiente de plantear un plan para adelantar los TOAR.
Actividad No 9 Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina,	En la vigencia de este contrato en esta obligación se adelantaron protocolos de

toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	traslados internos y externos así: se registra un caso de riesgo de seguridad. 1 reactivación de Reintegración. Con relación a articulación de traslado se tiene: 1 traslado entrante de otro G/T ruta de Ruta Reincorporación. 2 traslado saliente Interno ruta de Ruta Reincorporación. 8 seguimientos correspondiente a los jóvenes que se encuentran en la estrategia de camino diferencial. En la ruta de Reintegración Como protocolo del proceso de seguimiento mensual se realizó dos seguimientos de evaluación de PDT, 6 actualizaciones del concepto de reintegración y verificación de la última fecha de atención y el correspondiente cierre de los estados en el SIRR, con el fin de mantener la información fidelizada. Igualmente se realizó las 6 caracterizaciones en las formulaciones de los nuevos PDT y 2 evaluación de PDT de quien culmino un ciclo. Durante la vigencia de este contrato se verifica el registro en el SIRR de las asistencias de los 13 PER matriculados en el componente de Educación Maestro itinerante, se verifica el Registro de las asistencias del encuentro mensual de los 39 PER asignados. los 2 grupos familiares de PER fallecidos asignados y los 6 PPR asignados. Al igual que se registran las acciones que se adelantan de manera particular, de esta manera se consigna toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Durante la ejecución de este contrato en la Ruta de Reintegración se aplicaron los instrumentos de caracterización para la concertación de los Planes de Trabajo y Planes de Acción de la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración -SIRR-: • No. Encuestas de habitabilidad aplicadas: 6 • No. Encuestas tasa de desocupación: 11 • No. Grupos familiares creados: 3 • No. Actualización grupo familiar: 1 • No. Contactos actualizados en SIR: 39

	• No. Conceptos de Reintegración cargados: 2 • No. Conceptos de Reintegración actualizados: 6
Actividad No 10 Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia de este contrato se tiene presente los procedimientos para la entrega de la gestión Documental que se establecen en la ARN para la entrega tanto física como digital de los documentos productos del cumplimiento de las obligaciones contractuales. se entregan los documentos correspondientes a los periodos de febrero- marzo- Abril – Mayo _ junio. entre ellos se entregan (PDT – seguimientos a PRE-PP – seguimientos a BIE – planillas de asistencia presencial propias de la ruta de Reincorporación - planillas de asistencia Ruta de Reintegración) entregas que se realizaron mensualmente a los técnicos de archivo del GT Antioquia -Choco con los correspondientes FUID enviados por correo electrónico.
Actividad No 11 Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia de este contrato se participó de las siguientes Reuniones comités, actividades presenciales o virtuales y capacitaciones :- se acompañó el encuentro mensual de la jornada de Maestro itinerante en el parque Educativo - se acompañó las 3 visitas de los técnicos de la agencia nacional de tierras en la visita para los estudios de factibilidad en los predios de la manga y la arrinconada en la vereda villa Fátima y el predio la esmeralda .- se acompaña a la entrega de los predios la arrinconada y la manga en villa Fátima a los 28 PER Beneficiarios de estas tierras para el desarrollo de proyectos productivos . liderado por la coordinadora del GT Antioquia -choco y la profesional de corresponsabilidad ,teniendo como invitados a personas del CNRR, agencia Nacional de tierras ,personería municipal, administración municipal secretaria de planeación , y profesionales de la OEA Y de La Misión verificadora de ONU , adquisición de nuevos predios para vivienda y proyectos productivos, .- se asistió alas reuniones mensuales con el orientador de Reincorporación con el fin de definir los nuevos lineamientos en las metas en Educación,

	salud, familia y sostenibilidad económica a trabajar en cada uno de los meses con la población del AETCR la plancha de Anorí y población Dispersa de veredas . se asistió a las reuniones mensuales del Equipo Reintegración y atención Diferencial - se asistió a las reuniones de seguimiento de la Estrategia de maestro Itinerante donde se tiene 15 PER vinculados del municipio de Anorí.
Actividad No 12 Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo de este contrato se realizaron los siguientes informes. - ficha de Reincorporación con el censo poblacional actualizado - Matriz de Empleabilidad con las necesidades de orientación por el área de Empleabilidad – informes mensuales dando cuenta de la gestión de actividades en cada una de las obligaciones contractuales del presente contrato. - Reporte de asistencia a formación académica de los PER vinculados dentro de la población asignada en AETCR La plancha y dispersos, ubicadas en el municipio de Anorí. Reporte de asistencias de acompañamiento Psicosocial en las Rutas de Reincorporación y Reintegración. Ver: Correo institucional, IR-F-99 Planillas de asistencia actividades acompañamiento reincorporación, (PDF). SIRR se registraron las asistencias de atención psicosocial realizadas de manera presencial.
Actividad No 13 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la vigencia de este contrato se acompañó de manera mensual las siguientes actividades. - Asistencia a ITPS En el municipio de Anorí. - Asistencia en la Mesa territorial de Esquemas de Salud liderada por el ministerio de salud y la ARN nivel central. - Asistencia y acompañamiento a la Agencia nacional de Tierras en los Estudios de factibilidad a los predios que se desean adquirir con el fin de ser utilizados con proyectos productivos. – se asiste de manera virtual a la socialización de los avances de los proyectos financiados por la embajada de Francia - confecciones para la paz, taller de confecciones de san isidro - el carmín y la plancha. se asiste a dos reuniones de manera virtual con socialización de los avances de Asoproacol que brinda las asistencias técnicas a las unidades productivas. - se acompaña a la ESE de Anorí en el desarrollo de una Brigada de salud en El AETCR la plancha.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo contractual, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 465 - 2023.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Contactos telefónicos y registros de ubicación. Se actualizaron en el módulo de contactos (SIRR) 52 números de teléfono de la población.	Sistema SIRR- Modulo registro de ubicación y contacto – el alcance de este logro permite la efectiva comunicación con la población y por consiguiente la fidelización del cumplimiento de sus compromisos con el proceso de Reintegración.
Meta o logro No 2. Aplicación de Instrumentos de seguimiento a participantes activos (E2, IECC, EMP, encuesta vivienda, censo familia)- 10 Encuestas de habitabilidad aplicadas; 10 Encuestas tasa de desocupación; 3 Grupos familiares creados, 5 Actualización grupo familiar.	Sistema SIRR- la fidelización de aplicación de los instrumentos conlleva a la realización de una caracterización responsable y ajustada a la realidad de cada una de la PPR y su grupo familiar.
Meta o logro No 3: Actualización de conceptos psicosociales a los participantes activos. 6 conceptos de Reintegración cargados; 6 Conceptos de Reintegración actualizados.	Sistema SIRR- permite identificar la realidad actual de la población.
Meta o logro No 4. Formulación, ejecución y seguimiento de los Planes de Trabajo desarrollados durante el año. 6 PdT creados SIRR.	Sistema SIRR- permite el avance, cumplimiento de la ruta en el proceso de la PPR.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

-Se Recomienda Estudiar las posibilidades de plantear una Estrategia que permita asegurar la permanencia de los jóvenes en cada una de la Rutas de acuerdo con las características propias del territorio.
- Es De Relevancia el Fortalecimiento con la Institucionalidad de manera que se trabaje de manera Articulada en cada una de las diferentes Rutas de Justicia transicional que lidera la Agencia.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2023

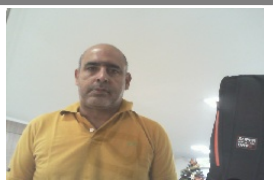
Luz Nely Osorno Ospina

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 52.077.732

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 98547464-990630

Fecha Cierre: 21/12/2021 1:43:58 p. m.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	20 dic. 2021 - MEDELLIN	**Tipo de Examen:**	INGRESO		
Paciente:	RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS	**Identificación:**	98547464		
Género	MASCULINO **Edad:** 52	**Teléfono**	3320282	**Móvil:**	3207455005
Fecha Nacimiento:	8/06/1969	**Cargo:**	PSICOLOGO		
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	SANITAS S.A.		
Dirección	CLL 26 SUR # 43. A 41 APTO 553	**ARL:**	NO REPORTA		
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	**AFP:**	PROTECCION S.A.		
Empresa	PARTICULAR -	**Peso: 93 Talla: 183 IMC: 28**			
		Área: OPERATIVA			

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	NORMAL	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
OPTOMETRIA	ANORMAL VIISON CERCANA	
MEDICINA OCUPACIONAL		DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA.. CREAR Y/O MANTENER HÁBITOS SALUDABLES. EDUCACION EN HIGIENE VISUAL Y PAUSAS ACTIVAS VISUALES. MANTENER UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL, DIETA BAJA EN GRASAS ANIMALES, COMER CARNES SIN PIEL Y EVITAR ALIMENTOS FRITOS.
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	NORMAL	
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO	NORMAL	
COLESTEROL TOTAL	ANORMAL	
TRIGLICERIDOS	ANORMAL	
VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19	SIN RIESGO	
EVALUACION OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
ESQUEMA VACUNACION COVID-19	COMPLETO	
VACUNACION ANTITETANICA	APLICADA 2DA DOSIS	
ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL	.
		Recomendaciones: Estilos de vida saludable: dieta sana, actividad física de forma regular (al menos 3 veces por semana).

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

'RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: SE RECOMIENDA SEGUIR LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA PRASS DEL DECRETO 1109 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020 Y LA RESOLUCION 777 DEL 02 DE JUNIO 2021
EL TRABAJADOR TIENE EL DEBER DE REALIZAR EL REPORTE DE SU ESTADO DE SALUD A LA EMPRESA
'

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA		SVE

Información de Remisiones

MÉDICINA GENERAL EPS	CONTROL DE LABORATORIOS ALTERADOS EN EPS-







MELYS JUDITH AMARANTO CONRADO

Médico Especialista en Salud Laboral LIC. S 2016060090279 REG. 05 3

RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS 98547464

Firma y cédula del Paciente